



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### **PE/000125-02**

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de monumentos del Camino de Santiago en la provincia de Palencia que están incluidos en el programa Apertura de Monumentos de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1000125, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de monumentos del Camino de Santiago en la provincia de Palencia que están incluidos en el programa Apertura de Monumentos de la Junta de Castilla y León.

Durante 2019, en la provincia de Palencia se han abierto 31 monumentos en el Programa de apertura de monumentos del Camino de Santiago.

El periodo de apertura fue del 1 de julio al 8 de septiembre de 2019, de martes a domingo. La relación de los monumentos, con las especificaciones solicitadas, es la siguiente:



LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
Itero de la Vega	Iglesia de San Pedro Apóstol	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Boadilla del Camino	Iglesia de Sta. María de la Asunción	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Frómista	Iglesia de San Pedro	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Población de Campos	Iglesia de la Magdalena	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Revenga de Campos	Iglesia de San Lorenzo	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villovieco	Iglesia de Santa María	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villamentero	Iglesia de San Martín	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Arconada	Iglesia de Sta. María y San Facundo	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Villalcázar de Sirga	Ermite de Ntra. Sra. del Río	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
	Iglesia de Santa María la Blanca	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Carrión de los Condes	Iglesia de San Julián	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Iglesia de San Andrés Apóstol	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Iglesia de Ntra. Sra. de Belén	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Mterio. de Sta. Clara Isabel- Iglesia	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Mterio. de Sta. Clara Isabel-Museo	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
	Ermite de la Santa Cruz	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
	Iglesia de Santa María del Camino	11:00-14:00 y 17:00-19:30 h
Calzada de los Molinos	Iglesia de Santiago	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Cervatos de la Cueva	Iglesia de S. Miguel y Sta. Columba	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Ledigos	Iglesia de Santiago	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Terradillo de Templarios	Iglesia de San Pedro	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	HORARIOS
S. Nicolás del Real Camino	Iglesia de San Nicolás	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Moratinos	Iglesia de Santo Tomás	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
San Román de la Cuba	Iglesia de San Juan Bautista	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Pozo de Urama	Iglesia de Santa María del Castillo	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Villalumbroso	Iglesia de San Miguel Arcángel	11:00-13:00 y 17:00-19:00 h
Villotilla	Iglesia de Santo Tomás	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Villada	Iglesia de San Fructuoso	11:00-14:00 y 17:00-20:00 h
Támara de Campos	Iglesia de San Hipólito	11:00-14:00 y 17:00-19:30 h
Piña de Campos	Iglesia de San Miguel	11:00-14:00 y 17:00-19:30 h
Astudillo	Iglesia de Santa Eugenia	11:00-14:00 y 17:00-19:30 h



De acuerdo con lo previsto en la Orden CYT/195/2018, de 21 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concesión directa destinadas a financiar la apertura de monumentos de la Iglesia Católica ubicados en Castilla y León para el acceso gratuito de visitantes, las Diócesis titulares de las iglesias o templos ubicados en el territorio de la Comunidad de Castilla y León envían la solicitud de subvención con la relación de poblaciones y templos que consideran oportuno y que cumplen la actividad subvencionable.

Valladolid, 2 de octubre de 2019.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.